

## HUELGA GENERAL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2019

**Para el próximo viernes, día 18 de octubre de 2019, hay convocada una huelga general.**

**Esta huelga la ha convocado el sindicato Intersindical CSC, que pide la derogación de la reforma laboral y un salario mínimo catalán de 1.200, - Euros, entre otras cuestiones, y reivindicaciones como la vulneración de derechos políticos y sociales.**

La huelga ha sido registrada como huelga general y el paro es de 24 horas.

*Puede hacer huelga cualquier trabajador, teniendo en cuenta que el ejercicio del derecho a huelga conlleva que el contrato laboral se suspende durante todo el día, por lo tanto, los huelguistas no cotizarán a la Seguridad Social, y la empresa no tiene el deber de pagarles ese día. El salario de este día también se descuenta de los complementos, las pagas extraordinarias y los descansos semanales, pero no a efectos de antigüedad, permisos y vacaciones.*

Estamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

El equipo de Laborex  
Girona, **octubre de 2019**

---

No imprimir este correo electrónico si no es estrictamente necesario.

Le informamos que sus datos personales, que puedan constar en esta comunicación, están incorporados en un fichero propiedad de LABOREX ASSESORS LABORALS, con el fin de gestionar la relación negocial que nos vincula e informarle de nuestros servicios.

Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede dirigirse por escrito a: LABOREX ASSESORS LABORALS, C/ Bonastruc de porta, 31 2n - 17001 de Girona · [admin@laborex.cat](mailto:admin@laborex.cat)

El contenido de este correo electrónico y su anexas son estrictamente confidenciales. En caso de no ser usted el destinatario y haber recibido este mensaje por error, agradeceríamos que lo comunique inmediatamente al remitente, sin difundir, almacenar o copiar su contenido.